



Parque del Plata, 02 de marzo de 2026

Municipio de Parque del Plata y Las Toscas

**Resolución
N° 117/2026**

**Acta ordinaria
N° 007/2026**

VISTO: la nota presentada por el Sr Eduardo Barón, manifestando que el evento programado para el 21 de Febrero de 2026, fue postergado para el día 04 e abril de 2026 inserto en expte 2026 81 1300 00078 .

CONSIDERANDO: que por Resolución N.º 078/2026 fue autorizado el apoyo con escenario, bajada de luz y económico de \$ 30.000 para realización del evento.

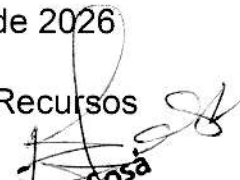
ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Ratificar en todos sus términos el apoyo nombrado en el Considerando, rectificando la fecha ,siendo la correcta 04 de abril de 2026

2) Comuníquese hágase saber: al interesado, a Departamento de Recursos Financieros y a la Dirección de Descentralización y Participación

3) Regístrese en archivo de Resoluciones del Municipio


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas